



CONCYL

Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León.

CAMPAÑA “TU FARMACÉUTICO TE INFORMA”

Desde la Vocalía de Oficina de Farmacia de Castilla y León se pone en marcha una iniciativa para la elaboración de una serie de campañas orientadas a la educación sanitaria de los pacientes de las Oficinas de Farmacia de Castilla y León y la puesta en valor de los farmacéuticos que en ellas desarrollan su labor.

Son campañas basadas en temas de interés para los pacientes y que muchas veces son demandados por los mismos en nuestras Oficinas de Farmacia.

Estas campañas se llevarán a cabo mediante la colocación de carteles en todas las Oficinas de Farmacia de Castilla y León, y la entrega y explicación de material impreso a los pacientes de las mismas.

El farmacéutico como profesional sanitario de primera línea, es muchas veces el punto inicial de información para los pacientes en el Sistema Sanitario y el más accesible, el más adecuado para la resolución de dudas, y debe ser también fuente de información directa de las posibilidades que ofrece la Oficina de Farmacia para la resolución de pequeñas patologías y síntomas leves, uso racional del medicamento, manejo de las diferentes formas farmacéuticas, medicamentos complejos...

1ª CAMPAÑA: ¿ME CONOCES?... TE INFORMO (EL ENVASE DEL MEDICAMENTO)



Muchos de los usuarios de los diferentes tipos de medicamentos desconocen la información que les ofrece el envase que los contiene.

Esta información muchas veces está codificada alfanuméricamente o en forma de pictogramas, que si bien todos los profesionales sanitarios conocemos, no es de fácil acceso al público en general.

Dentro de estos dípticos encontrarán información sobre cada una de las leyendas y pictogramas, que nos ofrecen información sobre las características del medicamento que se les dispensa en las Oficinas de Farmacia.

El solo hecho de conocer en cuanto veamos un envase de medicamentos, la fecha de caducidad del mismo, las condiciones de almacenamiento que debemos respetar para que no pierda propiedades, o si debemos tener alguna precaución especial cuando lo tomemos, puede garantizar un uso más racional y efectivo de los mismos, así como su correcta conservación.

Como establecimiento sanitario de primera línea, la Oficina de Farmacia de Castilla y León quiere implicarse aún más en la colaboración con los pacientes y con las autoridades sanitarias, para un mejor uso y comprensión del mundo del medicamento.

AHORA SÍ

También aparecen leyendas como:

- Con receta médica
- Manténgase fuera de la vista y alcance de los niños
- Condiciones de conservación

- Fecha de caducidad
- Lote

- Laboratorio Farmacéutico
- Fabricante
- Director técnico

SIGLAS

E.F.P.: Especialidad farmacéutica publicitaria
 E.F.G.: Especialidad farmacéutica genérica
 D.H.: Especialidad de diagnóstico hospitalario
 E.C.M.: Especialidad de especial control médico
 H.: Especialidad de uso hospitalario
 T.L.D.: Tratamiento de larga duración

SÍMBOLOS

- Especialidades que necesitan receta médica
- Ⓞ Receta de psicótrpos (1)
- Ⓟ Receta de psicótrpos (2)
- Receta de estupefacientes
- ☼ Material radioactivo
- ⓧ Caducidad inferior a 5 años
- Ⓜ Condiciones especiales de conservación (frigorífico)
- ☀ Fotsensibilidad
- ⚡ Conducción

- Especialidad Farmacéutica (nombre del medicamento)

- Forma farmacéutica
- Principio activo

- PVP con I.V.A. y sin I.V.A.

- Cupón precinto